

EDITA: Diario de Navarra, S.A.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
Virgilio Sagüés Arraiza

DIRECTOR GENERAL Luis Colina Lorda

DEPÓSITO LEGAL:  
Edición General NA-5-1958/ISSN: 1577-6301.  
Edición Estella NA-296/2001/ISSN 1577-6263.  
Edición Tudela. NA-297/2001 / ISSN: 1577-6255DOMICILIO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN  
Zapatería, 49. Apartado, 5 - Pamplona 31001  
Teléfono 948 22 13 55REDACCIÓN  
Carretera de Zaragoza, s/n. Cordovilla 31191  
redaccion@diariodenavarra.es

DIRECTORA Inés Artajo Ayesa

SUBDIRECTORES  
Luis Castiella Muruzábal y Miguel Ángel Riezu Boj

REDACTORES JEFES

José Miguel Iriberrí (Nacional/Internacional), José J. Murugarrén (Navarra), José María Esparza (Deportes), Fernando Pérez Ollo (Opinión) y Fernando Hernández (Diario 2).

JEFES DE SECCIÓN

Luis M. Sanz y Nacho Calvo (Navarra), Gabriel Imbuluzqueta (Cierre), Germán Larrañaga (Diseño), Jorge Nagore (Fotografía), Germán Ulzurrun (Mesa de Redacción) y Francisco J. Zudaire (Opinión).

DELEGACIÓN DE ESTELLA Carlos II el Malo, 7  
Tfnos.: 948 546301/948 546330. Fax: 948 546063DELEGACIÓN DE TUDELA. Plaza Sancho el Fuerte, 7  
Tfnos.: 948 410310/948 848409. Fax: 948 410887

TELÉFONOS

Centralita	948 236050
Redacción	948 236050
Fax Redacción	948 150484
Publicidad	948 221355
Fax Publicidad	948 206048
Distribución	948 236000
Suscripciones	948 076068

Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1. párrafo segundo de la Ley de Propiedad Intelectual, conforme a la redacción dada por la Ley 23/2006, de 7 de julio.

## EDITORIAL

## Año jacobeo, valores e infraestructuras

Los Príncipes de Viana y de Asturias inauguraron ayer en Roncesvalles el Año Jacobeo. Don Felipe enalteció los valores espirituales y humanos del Camino, "ruta esencial de Europa y universal"

**Q**UE los valores y altos ideales inspiradores del Camino de Santiago sigan orientando la maquinaria de la construcción de Europa, fue ayer un acertado deseo del Príncipe de Asturias. Justamente ahora, cuando se cumple un cuarto de siglo de la incorporación de España a la Unión Europea (UE). Esa manera directa de apostar por la consolidación del edificio europeo y, al mismo tiempo, proceder a la apertura oficial del Año Jacobeo constituyeron el objetivo de Don Felipe. No cabe duda de que la simbología del Camino de Santiago encaja perfectamente con la imagen de una Europa vertebrada y cohesionada. De hecho, la ruta jacobea fue el primer proyecto europeo común, la primera empresa en la que confluyeron personas pertenecientes a diversas colectividades, y todas ellas, llegadas de diferentes orígenes, se unieron en un camino y destino únicos.

Ya en Navarra, cuando un grupo de estelenses fundó en su ciudad la pionera Asociación de Amigos del Camino de Santiago, no imaginaba la recuperación actual de la Ruta, casi olvidada durante decenios, una recuperación sorprendente que atrae al año a miles de peregrinos (52.389 el año pasado, 23.389 eran españoles y 29.002 de otros países y continentes). Ese logro de conocimiento de la ruta y su popularidad en cualquier rincón del mundo se ha conseguido de modo espontáneo y a nadie se le oculta que una promoción de este calado habría requerido una inversión de muchos millones. Ahora, el Año Jacobeo debe ser ocasión aprovechada para el análisis sin autocomplacencia previa. Al margen de discursos y valores espirituales o humanos, la Vía es una infraestructura material, cuyo mantenimiento y cuidado debemos mejorar no poco: la señalización y el cuidado de caminos milenarios -a veces poco respetados por obras recientes- motivan frecuentes quejas, así como las instalaciones y el trato dispensado en ocasiones a los caminantes. No se trata de que un Aymeric Picaud moderno pudiera repetir lo que dejó escrito el del siglo XII, pero sí de asumir que, pese a las inversiones públicas, nuestro Camino resulta muy mejorable. Puede que sea el momento de tenerlo en cuenta.

### El Camino es suma de valores y también infraestructura que merece más atención

## APUNTES

## Acoso cibernético

Crece el número de denuncias de padres cuyos hijos sufren el llamado 'ciberbullying'. Lo denunció ayer en Pamplona el psicólogo de la Fiscalía de Menores y colaborador en Opinión de Diario de Navarra, Javier Urrea. No es que haya vacío legal en aplicar las sanciones, sino que es preciso revisar la ley porque el daño a la intimidad adquiere dimensiones antes impensables en una sobreexposición a través de medios telemáticos, como Internet, móviles... Ridiculizar a alguien en un ámbito restringido no puede tener igual sanción que hacerlo ante la sociedad.

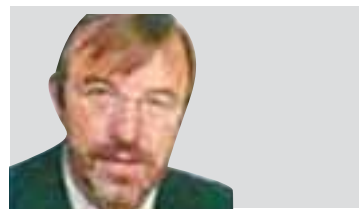
## Renuncia a la VPO

La crisis económica y la consecuencia derivada de una mayor dificultad para acceder a los créditos han hecho que se hayan cuadruplicado en apenas tres años las renuncias a una vivienda de protección oficial (VPO). Resulta tristemente paradójico que la necesidad manifiesta de tener una vivienda, con las dificultades y el tiempo de espera requerido, se vea incumplida porque los tiempos no están para alegrías ni los créditos se conceden como antes. Para colmo, la renuncia a la VPO lleva aparejada una sanción, lo que supone un castigo añadido.

# Eficacia del Gasto Público y cambios en la Administración

El autor opina que es hora de cambiar en profundidad el modo de actuar y pasar de una burocracia poco orientada a satisfacer las necesidades de los ciudadanos a una administración moderna y empresarial

Emilio Huerta Arribas



**E**L gobierno de la nación se ha planteado un reto exigente, ha fijado un ahorro de gasto público de 50.000 millones de euros para los próximos tres años. El vicepresidente económico del Gobierno foral, Álvaro Miranda, rápidamente ha recogido el guante y ha indicado que Navarra pondrá en marcha su propio plan de contención del gasto público. Ambas iniciativas están llenas de sentido y racionalidad, en un escenario de caída de los impuestos y por tanto de pérdida de capacidad fiscal, es evidente que hay que reconducir la política de gasto. La pregunta clave ahora es ¿se va a producir una pérdida de calidad de los servicios públicos o es posible mantener el nivel de las prestaciones aunque los recursos asignados sean inferiores?

Las cuestiones de cuánto gastamos, cómo lo hacemos y el resultado obtenido están relacionadas, pero no de forma unívoca. A veces, si hay un exceso de programas poco justificados, o ineficiencia y despilfarro en la provisión de los servicios públicos, aumentos de los recursos no necesariamente sirven para mejorar éstos, sino que se utilizan para ocultar la falta de productividad de los recursos y esfuerzos comprometidos. Por tanto, un mismo nivel de inversión gestionado de una forma u otra, genera un resultado diferente. La buena organización de los recursos y la motivación e incentivos adecuados de las personas, dada una financiación suficiente, son claves para ofrecer unas prestaciones de excelencia.

La Administración Pública Navarra ofrece, entre otros, un conjunto de servicios que van desde la regulación y supervisión de actividades como el transporte local y regional, la ordenación urbanística, hasta garantizar las condiciones de seguridad y calidad de determinados servicios privados. Además, financia y realiza la provisión de bienes públicos como la



educación y la sanidad, e impulsa la inversión en infraestructuras de transporte, energía, comunicaciones y ocio. Pero reconocida la trascendencia de su tarea, una cuestión clave para entender el valor del gasto ejecutado tiene que ver con analizar en qué condiciones se realizan estas actividades, si se hacen en un marco dinámico que propicia su mejora, o por el contrario se ofrecen desde un diseño institucional rígido. Como es conocido, muchos servicios se prestan en un contexto caracterizado por:

- Una administración organizada de forma burocrática y poco flexible. Reglas y procedimientos frente a capacidad de dirección, definición de objetivos, autonomía y evaluación de resultados.
  - Una estructura organizativa de corte funcional con barreras y compartimentos estancos y poco ágiles para trasvasar con rapidez recursos a otros ámbitos de la organización.
  - Una administración poco habituada a visibilizar los resultados y rendir cuentas de los logros alcanzados.
  - Un sistema de toma de decisiones centralizado, con débil capacidad de gestión y falta de asunción de responsabilidades individuales y de grupo, porque es el sistema el que ofrece el servicio, sea éste educativo o sanitario.
  - Un capital humano seleccionado con criterios objetivos pero memorísticos, con pocos incentivos y con carreras profesionales basadas en la antigüedad y no en los méritos.
- Además, los servicios se ofrecen,

en muchos casos, en situación de exclusividad o monopolio y, por tanto, protegidos de la competencia. Un escenario nada favorable a la eficiencia y eficacia.

En estas circunstancias, resulta difícil imaginar estímulos para propiciar la innovación y la orientación hacia los intereses de los ciudadanos. Por eso, podemos concluir que independientemente de la buena voluntad y profesionalidad de los empleados públicos, la prestación de muchos de los servicios se realiza alejada de las mejores prácticas de organización y competencia.

Así, cuando debatimos sobre los programas de gasto y reconocemos las limitaciones presupuestarias, debemos discutir en paralelo si las instituciones públicas que tenemos y los incentivos que hemos definido, son los adecuados para ofrecer los servicios en las mejores condiciones de calidad y eficiencia posibles.

Y parece que hay margen para su mejora. No podemos seguir permitiéndonos el lujo de pagar más y obtener menos de nuestra administración. Es hora de cambiar en profundidad el modo de actuar y pasar de una burocracia poco orientada a satisfacer las necesidades de los ciudadanos a una administración moderna y empresarial. Los ajustes presupuestarios que se necesitan hacer, deben servir para, de forma simultánea, rediseñar y reinventar muchas áreas de la administración nacional y foral. Sólo de esta forma estaremos seguros de que esa aportación de esfuerzo y renta de cada ciudadano, que son nuestros impuestos, se transforma en valor y solidaridad para la sociedad.

Emilio Huerta Arribas es catedrático de la UPNA, y director del Centro para la Competitividad / Institución Futuro